



Asamblea General Consejo Económico y Social

Distr. general
15 de mayo de 2006
Español
Original: inglés

Asamblea General

Sexagésimo primer período de sesiones

Tema 51 de la lista preliminar*

Seguimiento y aplicación de los resultados de la Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo

Consejo Económico y Social

Período de sesiones sustantivo de 2006

Ginebra, 3 a 28 de julio de 2006

Tema 6 a) del programa provisional**

Aplicación y seguimiento de las decisiones adoptadas en las grandes conferencias y cumbres de las Naciones Unidas: seguimiento de la Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo

Resumen del Presidente del Consejo Económico y Social de la reunión especial de alto nivel del Consejo con las instituciones de Bretton Woods, la Organización Mundial del Comercio y la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (Nueva York, 24 de abril de 2006)

I. Introducción

1. La reunión especial de alto nivel del Consejo Económico y Social con las instituciones de Bretton Woods, la Organización Mundial del Comercio (OMC) y la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD) se celebró el 24 de abril de 2006. El tema general de la reunión fue “Coherencia, coordinación y cooperación en el contexto de la aplicación del Consenso de Monterrey y del Documento Final de la Cumbre Mundial 2005”. La reunión tuvo ante sí una nota del Secretario General (E/2006/48) que ofrecía información de antecedentes y planteaba una serie de cuestiones.

2. La reunión de 2006 estuvo precedida por extensas consultas dentro del Consejo Económico y Social y entre el Presidente y los miembros de la Mesa del Consejo y la administración de las instituciones de Bretton Woods, la OMC y la UNCTAD, así como por reuniones separadas con las Juntas Ejecutivas del Fondo Monetario Internacional (FMI), el Banco Mundial y la UNCTAD. El Presidente del Consejo también se reunió con el Presidente del Consejo General de la OMC.

* A/61/50 y Corr.1.

** E/2006/100.



Durante esas reuniones se examinaron y se acordaron mutuamente el programa y el formato de la reunión especial de alto nivel.

3. Las consultas desembocaron en un acuerdo sobre cuatro subtemas que fueron el centro de los debates sustantivos en cuatro mesas redondas paralelas que tuvieron lugar durante la reunión. Los cuatro subtemas fueron los siguientes: i) Aplicación y apoyo de las estrategias nacionales de desarrollo para lograr los objetivos de desarrollo internacionalmente convenidos, en particular los objetivos de desarrollo del Milenio; ii) Cumplimiento de la dimensión de desarrollo del programa de trabajo de Doha: próximos pasos, en particular en el ámbito de “Ayuda al comercio”; iii) Deuda externa: aplicación y utilización de las iniciativas actuales para aumentar la sostenibilidad de la deuda; y iv) Apoyo a las medidas de desarrollo de los países en desarrollo de medianos ingresos.

4. El formato de la reunión consistió en una breve reunión plenaria de apertura, en particular declaraciones de Ali Hachani, Presidente del Consejo Económico y Social; Kofi Annan, Secretario General de las Naciones Unidas; Alberto Carrasquilla, Presidente del Comité para el Desarrollo; Ransford Smith, Presidente de la Junta de Comercio y Desarrollo de la UNCTAD; Agustín Carstens, Representante de la Presidencia del Comité Monetario y Financiero Internacional, y Valentine Rugwabiza, Director General Adjunto de la OMC. Después de la reunión plenaria de apertura se organizaron mesas redondas que permitieron un debate fluido entre los participantes. Por la tarde, la continuación de la reunión plenaria se dedicó a la información sobre los debates en las mesas redondas y a más debate.

5. Los copresidentes y los expertos principales de las mesas redondas fueron los siguientes: (mesa redonda A) María Luiza Viotti, Directora General de Temas Humanitarios y Sociales del Ministerio de Relaciones Exteriores (Brasil) y Tom Scholar, Director Ejecutivo del FMI y del Banco Mundial (Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte), como copresidentes, con Jeffrey Sachs, Director del Proyecto de las Naciones Unidas del Milenio y Lee Kyu-hyung, Viceministro de Relaciones Exteriores (República de Corea), como expertos principales; (mesa redonda B) Eckhard Deutcher, Director Ejecutivo del Banco Mundial (Alemania) y Ransford Smith, Presidente de la Junta de Comercio y Desarrollo de la UNCTAD, como copresidentes, con Bruce Montador, Vicepresidente del Organismo Canadiense de Desarrollo Internacional, y Mia Horn Af Rantzien, Presidenta del Grupo de tareas para la asistencia al desarrollo de la OMC, como expertos principales; (mesa redonda C) Sri Mulyani, Ministro de Finanzas (Indonesia), y Willy Kiekens, Director Ejecutivo principal del FMI, como copresidentes, con Richard Manning, Presidente del Comité de Ayuda al Desarrollo de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE), y Dirk Bruinsma, Secretario General Adjunto de la UNCTAD, como expertos principales; (mesa redonda D) Mohamed Nouri Jouini, Ministro de Desarrollo y Cooperación Internacional (Túnez), y Leire Pajín, Viceministra y Secretaria de Estado para la Cooperación Internacional (España) como copresidentes, con José Antonio Ocampo, Secretario General Adjunto de Desarrollo Económico y Social de las Naciones Unidas, y Agustín Carstens, Director Adjunto de Gestión del FMI, como expertos principales.

6. La reunión de este año tuvo un número sin precedentes de directores ejecutivos y suplentes de las Juntas del Banco Mundial y del FMI participantes. Entre los demás participantes había ministros y viceministros de finanzas, relaciones exteriores y cooperación para el desarrollo y jefes de organizaciones

internacionales, así como funcionarios de alto nivel en el ámbito del comercio, las finanzas, la cooperación para el desarrollo y las relaciones exteriores (véase E/2006/INF/1). Participaron también en las sesiones plenarias y en las mesas redondas representantes de organizaciones no gubernamentales y del sector privado.

7. A continuación se presenta un resumen de los temas más sobresalientes examinados en las sesiones plenarias de la mañana y de la tarde y en las mesas redondas. El resumen refleja las observaciones, los análisis, las iniciativas y las recomendaciones formulados por los participantes durante la reunión, muchos de los cuales se refieren a posibles temas de que podría ocuparse el Consejo Económico y Social en el futuro. En mis observaciones finales sugerí que se empezara a explorar la forma de aumentar las repercusiones del diálogo y propuse iniciar consultas con todas las partes interesadas a ese respecto. El resumen está estructurado en gran medida sobre la base de los subtemas mencionados.

II. El panorama mundial y la cooperación para el desarrollo

8. A juicio de varios participantes, los años 2005-2006 se estaban configurando como un período positivo para el desarrollo. La economía mundial y todas las regiones en desarrollo estaban creciendo; después de la aprobación del Consenso de Monterrey¹, la asistencia estaba aumentando; el alivio de la deuda oficial estaba reduciendo el servicio de la deuda en un número importante de países muy endeudados; se estaban produciendo avances concretos en las fuentes nuevas e innovadoras de financiación; y se estaban ampliando las corrientes privadas a los países en desarrollo. Aun así, persistía el riesgo que suponían los grandes y crecientes desequilibrios mundiales y la probabilidad de que un número importante de países no lograra los objetivos de desarrollo del Milenio. Aunque algunos países habían emprendido el camino para lograr esos objetivos, en muchos países —en particular en África y América Latina— el progreso seguía siendo insuficiente. Además, varios oradores destacaron que, a diferencia de los acontecimientos favorables en el ámbito financiero, los avances en las negociaciones comerciales internacionales habían sido insignificantes.

9. Varios participantes señalaron que el año 2005 había sido un hito en la asociación mundial para el desarrollo: en la Cumbre del G-8 en Gleneagles se acordó un conjunto amplio de medidas para apoyar un progreso más acelerado en África por medio del logro de los objetivos de desarrollo del Milenio; en el Foro de alto nivel sobre el progreso conjunto hacia la eficacia de la ayuda, celebrado en París, los países desarrollados y en desarrollo habían acordado aumentar la eficacia de la ayuda y reafirmaron su decisión de armonizar y concordar la prestación de asistencia; en la Cumbre Mundial celebrada en Nueva York se había prestado gran atención al desarrollo junto con la paz y la seguridad, los derechos humanos y la reforma de las Naciones Unidas. A consecuencia de ello, el proceso de puesta en práctica del programa internacional de desarrollo había dado un importante paso adelante.

¹ *Informe de la Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo, Monterrey (México), 18 a 22 de marzo de 2002* (publicación de las Naciones Unidas, número de venta: S.02.II.A.7), cap. I, resolución 1, anexo.

10. Varios oradores tomaron nota de la convergencia gradual de las instituciones de cooperación para el desarrollo en la búsqueda de objetivos de desarrollo internacionalmente acordados. Era fundamental conservar y seguir basándose en ese planteamiento. Era especialmente importante aumentar la coherencia entre las organizaciones que desempeñaban una función clave en ayudar a los países a lograr los objetivos de desarrollo del Milenio. De acuerdo con numerosos oradores, existía el peligro de que un número importante de países no lograra los objetivos de desarrollo del Milenio antes de 2015. Por tanto, eran imprescindibles esfuerzos más enérgicos por parte de las autoridades nacionales en los países receptores y los donantes y las organizaciones internacionales para asegurar que se dispusiera de políticas y medidas concretas, así como de recursos financieros suficientes.

11. Algunos representantes destacaron la función del sector privado como motor del crecimiento y del desarrollo. Su plena participación en el proceso de desarrollo, así como el de la sociedad civil en general, era fundamental para el crecimiento económico sostenido y el desarrollo sostenible. Sin lugar a dudas, la cuestión de la participación de los ciudadanos de un país a todos los niveles era importante para lograr un sentido de identificación nacional amplio con las medidas de desarrollo.

12. Varios oradores destacaron que era importante que la participación en las organizaciones internacionales fuera representativa en relación con las realidades actuales. Se mostraron alentados porque se había logrado el acuerdo en el Comité Monetario y Financiero Internacional de examinar, en sus sesiones anuales de ese otoño, propuestas concretas para mejorar la distribución de las cuotas del FMI para reflejar los cambios importantes en el peso y la función de los países en la economía mundial. Varios participantes expresaron la esperanza de que otros órganos intergubernamentales examinaran también la cuestión de la voz y la representación para que sus propias juntas estuvieran acordes con las realidades del momento. Una medida de esa índole sin duda alguna fortalecería la cooperación para el desarrollo.

III. Aplicación y apoyo de las estrategias nacionales de desarrollo para lograr los objetivos de desarrollo internacionalmente convenidos, en particular los objetivos de desarrollo del Milenio

13. Muchos expertos afirmaron que la percepción como propias de las estrategias nacionales de desarrollo era la plataforma de lanzamiento para las medidas de desarrollo, añadiendo que esas estrategias debían reflejar las condiciones de los países respectivos. Al diseñar una estrategia nacional de desarrollo era fundamental que los encargados de formular políticas determinaran cuáles eran los obstáculos principales al desarrollo y las medidas necesarias para eliminarlos. En ese contexto, el factor fundamental era la capacidad de maniobra y, por tanto, el espacio normativo real. Asimismo, era importante utilizar un planteamiento de abajo arriba para que todos los agentes del desarrollo participaran en su puesta en práctica. Varios participantes presentaron una breve evaluación de las experiencias de su propio país y llegaron a la conclusión de que a la larga el desarrollo de los recursos humanos era el factor central del progreso económico y social. Varios representantes insistieron en que la estrategia debía abarcar todos los ámbitos más importantes y determinar las prioridades de acuerdo con los objetivos de desarrollo internacionalmente convenidos, en particular los objetivos de desarrollo del

Milenio. Aun así, algunos participantes destacaron que la estrategia debía ir mucho más allá que esos objetivos. Se observó que objetivos tales como el aumento del empleo y la mejora de la cohesión social debían constituir una prioridad, puesto que esos dos objetivos eran importantes por sí mismos y también eran cruciales para lograr otros objetivos fundamentales.

14. A juicio de varios expertos, una aplicación con éxito de la estrategia nacional de desarrollo requería medidas en varios frentes, según lo previsto en el Consenso de Monterrey: un marco macroeconómico cabal para movilizar los recursos internos y atraer capital del exterior; buena gobernanza acompañada de la voluntad política de las autoridades para adoptar medidas y aplicar las políticas que se explicitan en la estrategia; participación de diversos sectores de la sociedad; un presupuesto fiscal que refleje las prioridades y las medidas previstas en la estrategia; una financiación internacional para el desarrollo segura, en particular la correspondencia del apoyo de los donantes con las prioridades del país receptor; y un medio internacional general “propicio”, en particular medidas en el ámbito de los sistemas comerciales y financieros.

15. De acuerdo con algunos representantes, existía el peligro de la proliferación de documentos. En la Cumbre Mundial 2005, los Estados Miembros habían resuelto adoptar, antes de 2006, y aplicar estrategias nacionales de desarrollo amplias para lograr los objetivos de desarrollo convenidos internacionalmente, en particular los objetivos de desarrollo del Milenio. No obstante, no había necesidad de que cada país desarrollara estrategias totalmente nuevas. Los países podían basarse en las estrategias nacionales existentes, integrando en ellas los objetivos. En ese contexto los participantes expresaron su apoyo al memorando de entendimiento entre el Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo y el Banco Mundial sobre la incorporación de los objetivos de desarrollo del Milenio en los documentos de estrategia de reducción de la pobreza.

16. Algunos expertos destacaron la importancia de las estrategias orientadas a los resultados. Para ello era preciso prestar especial atención a la capacidad de aplicación del país y, por tanto, a las necesidades en materia de asistencia técnica. Junto con una financiación suficiente, la asistencia técnica para aumentar la capacidad de absorción era clave para garantizar una utilización más eficaz y eficiente de los recursos. Se observó que el FMI, con los ministros de finanzas de los países donantes, debía ser más dinámico y desempeñar una función más importante en la tarea de contribuir a garantizar una financiación internacional del desarrollo segura y de asesorar acerca de la forma de cerrar el posible desfase financiero en la estrategia nacional de desarrollo.

17. A juicio de una serie de representantes, el Consejo Económico y Social debía volverse más eficaz en la incorporación de las contrapartes dedicadas a la financiación y al comercio. Se planteó la pregunta acerca de la posible función de un Consejo Económico y Social reformado en el fomento de las estrategias nacionales de desarrollo. Algunos participantes señalaron que el Consejo debía promover la cooperación entre las diversas partes interesadas involucradas en la aplicación de las estrategias nacionales de desarrollo. El Consejo también podría desempeñar un papel más activo en la revisión y evaluación de la aplicación de los objetivos y compromisos convenidos. Los oradores observaron que las nuevas funciones del Consejo podían desempeñar un papel importante con ese fin.

18. Hubo convergencia de opiniones acerca de que era necesario un aumento del volumen, la calidad y la eficacia de la ayuda. A pesar de los incrementos recientes en la asistencia oficial para el desarrollo (AOD), varios oradores insistieron en que seguía necesitándose un incremento progresivo considerable. Los desembolsos reales de la mayoría de los donantes seguían estando por debajo del objetivo del 0,7%. Varios expertos indicaron que, siempre que fuera posible, era importante pasar de la financiación no presupuestaria a la presupuestaria. Se observó que era importante la estabilidad de las corrientes de ayuda y que la financiación multianual podría mejorar la posibilidad de predecir la asistencia, facilitando con ello una aplicación más regular de las estrategias nacionales de desarrollo. En cuanto a la eficacia, varios participantes hicieron hincapié en que había que aplicar lo antes posible la Declaración de París sobre la eficacia de la ayuda.

19. Algunos oradores estimaron que el Comité de Ayuda al Desarrollo (CAD) de la OCDE, las Naciones Unidas y el Banco Mundial debían ocuparse de la cuestión de la agrupación de la asistencia, que se iba a analizar al año siguiente en el informe mundial de supervisión. Se observó también que en algunos países donantes la corriente de asistencia de fuentes privadas —fundaciones, organizaciones no gubernamentales, remesas de particulares— no solamente estaba aumentando, sino que incluso excedía la AOD. Por tanto, se sugirió que dada la importancia de continuar la expansión de la asistencia procedente de fuentes privadas, el Consejo Económico y Social podría desempeñar una función al respecto.

20. Un gran número de participantes destacaron también los progresos alcanzados en las fuentes innovadoras de financiación, lo cual era un acontecimiento digno de encomio, en particular porque la financiación de esas fuentes podría ser adicional a las corrientes oficiales generadas por medio de canales más tradicionales y también más estable. Muchos oradores expresaron su apoyo a la continuación de la labor sobre las fuentes innovadoras de financiación, en particular la ampliación de los proyectos experimentales, tales como la contribución a la solidaridad de billetes aéreos y el servicio financiero internacional para la inmunización. En ese contexto, varios representantes destacaron la importancia de la reciente conferencia celebrada en París sobre ese tema y la formación de un Grupo dirigente sobre recaudaciones solidarias para el desarrollo. También se acogió con satisfacción la decisión de la Cumbre Mundial 2005 de poner en funcionamiento el Fondo Mundial de Solidaridad establecido por la Asamblea General.

IV. Cumplimiento de la dimensión de desarrollo del programa de trabajo de Doha: próximos pasos, en particular en el ámbito de la “Ayuda al comercio”

21. Muchos participantes reiteraron que el comercio era un motor del crecimiento. La liberalización del comercio según se concibió en el Programa de Doha para el Desarrollo beneficiaría a los países en desarrollo mucho más que la asistencia. La mayor parte de los beneficios para los países en desarrollo provendrían de un aumento del comercio en agricultura, lo cual mejoraría las vidas de millones de pobres que viven en zonas rurales. Un acceso ampliado al mercado para los países en desarrollo en agricultura, así como las manufacturas y los servicios —en particular el movimiento transitorio de personas físicas— era clave para los rápidos aumentos en las exportaciones de los países en desarrollo. Todo ello aceleraría el

desarrollo y facilitaría el logro de los objetivos de desarrollo del Milenio. Varios oradores destacaron que el comercio internacional debía incorporarse en la estrategia nacional de desarrollo de los países, prestando especial atención a la función del sector privado, puesto que los empresarios privados por lo general eran los agentes más dinámicos en el comercio internacional. Algunos expertos observaron la necesidad de crear acuerdos y reglas del juego en el comercio internacional que proporcionaran suficiente espacio normativo para los países en desarrollo, en particular los países más vulnerables o los países con graves problemas estructurales, tales como los países menos adelantados, los países en desarrollo sin litoral y los pequeños Estados insulares en desarrollo.

22. A juicio de varios oradores, si bien la Conferencia Ministerial de la OMC, celebrada en Hong Kong en diciembre de 2005, había establecido plazos límite ambiciosos, se habían producido pocos progresos en las negociaciones del Programa de Doha para el Desarrollo. Añadieron que a menos que se produjeran pronto grandes avances existía la posibilidad de fracaso. Era fundamental que se lograra un acuerdo razonable en las negociaciones comerciales internacionales en los próximos pocos meses, ya que la Autoridad de Promoción del Comercio en los Estados Unidos debía expirar en el primer semestre de 2007 y en varios países estaban aumentando las presiones proteccionistas. El precio del fracaso en el logro de un acuerdo sería alto: los países en desarrollo perderían una gran oportunidad de abrir los mercados mundiales para sus exportaciones y corregir los desequilibrios en las relaciones comerciales mundiales; todos los países sufrirían a consecuencia de una OMC más débil; y el bilateralismo suplantaría al multilateralismo.

23. No obstante, un gran número de participantes estimaron que con mucho trabajo y voluntad política se podría lograr un acuerdo cabal sobre el Programa de Doha para el Desarrollo. A juicio de muchos de ellos, el acuerdo debería incluir cifras importantes para reducir los subsidios que distorsionan el comercio y un conjunto de medidas equivalente sobre el acceso a los mercados. Además, era preciso lograr avances decisivos en el antidumping y progresos importantes en el trato especial y diferenciado. No cabía duda de que solamente un paso decisivo en el trato especial y diferenciado significaría que el desarrollo —y no exclusivamente la liberalización— era un objetivo clave de las actuales negociaciones comerciales multilaterales. Varios oradores observaron que en algunos elementos del Programa de Doha para el Desarrollo ya se habían logrado ciertos avances. En la Conferencia Ministerial de la OMC celebrada en Hong Kong, los países habían acordado la eliminación de todos los subsidios a las exportaciones de algodón antes de finales de 2006, y existía un acuerdo de ofrecer a los países menos adelantados acceso a los mercados libre de derechos y cupos en relación con hasta el 97% de sus productos.

24. Varios representantes señalaron también que en la Conferencia Ministerial de la OMC celebrada en Hong Kong, se había reconocido oficialmente que la “Ayuda al comercio” era un instrumento clave para facilitar una integración sin tropiezos de los países en desarrollo en el sistema comercial internacional. Se había creado un equipo de tareas entre los miembros de la OMC para determinar cómo se podría hacer operacional la “Ayuda al comercio”, que ya estaba funcionando bien. A juicio de numerosos expertos la “Ayuda al comercio” era una parte fundamental en la ecuación del desarrollo. Muchos países en desarrollo tenían que mejorar considerablemente su capacidad y su infraestructura relacionadas con el comercio para beneficiarse de la liberalización comercial. Así pues, se hizo hincapié en que la “Ayuda al comercio” no era un sustituto del cumplimiento del Programa de Doha

para el Desarrollo, sino un componente necesario y valioso. Contenía diversos elementos o dimensiones: asistencia técnica acerca del conocimiento de las oportunidades comerciales y de la forma de beneficiarse de ellas, en particular reglamentos y políticas internas; creación de capacidad institucional, en particular la mejora del sistema aduanero; infraestructura, incluidos carreteras, puertos y telecomunicaciones; asistencia para el reajuste para hacer frente a los costos de transición, tales como la erosión de las preferencias o los precios agrícolas más altos. En ese contexto, varios participantes insistieron en que el centro de la “Ayuda al comercio” debía ser el desarrollo y no la liberalización de los mercados, y que el elemento fundamental de la iniciativa consistía en prestar especial atención a la capacidad de oferta de los países receptores.

25. Algunos representantes afirmaron que la “Ayuda al comercio” debía basarse en el Marco Integrado de la asistencia técnica en materia de comercio para los países menos adelantados y que debía ajustarse a la etapa de desarrollo en que se encontraba el país. Varios oradores señalaron que la financiación de la “Ayuda al comercio” debía ser adicional, no debía contener condiciones y preferentemente debía adoptar la forma de subvenciones. Además, había que adoptar medidas para determinar las buenas prácticas e integrar la “Ayuda al comercio” en los documentos de estrategia de reducción de la pobreza. Se observó que al considerar la “Ayuda al comercio” en cada país por separado era preciso prestar especial atención a tres aspectos: las posibilidades de las empresas medianas, los conglomerados industriales y la participación del sector privado.

V. Deuda externa: aplicación y utilización de las iniciativas actuales para aumentar la sostenibilidad de la deuda

26. Muchos participantes se centraron en la sostenibilidad de la deuda. Destacaron que los países en desarrollo necesitaban niveles de deuda sostenibles para poder avanzar en el logro de los objetivos de desarrollo internacionalmente convenidos, en particular los objetivos de desarrollo del Milenio. El alivio de la deuda se había extendido a muchos países; no obstante, seguía existiendo un número importante de países en desarrollo muy endeudados cuyas deudas no eran sostenibles. Por consiguiente, se requerían esfuerzos internacionales más intensos para examinar y aplicar algunas formas de la reestructuración de la deuda o del alivio de la deuda para esos países. Además, para muchos oradores, la financiación de las medidas de alivio de la deuda debía ser complementaria a los compromisos ya existentes en cuanto a la AOD. Hubo opiniones coincidentes sobre el medio benigno del momento en los mercados internacionales de capital. Sin embargo, se hizo hincapié en que los bajos márgenes y el amplio acceso al capital no deberían producir la complacencia, ya que la situación podía invertirse bruscamente.

27. Varios expertos señalaron que una carga insostenible de la deuda con frecuencia era el resultado de la obtención de préstamos en condiciones inapropiadas o para fines inapropiados. Por tanto, se consideró fundamental una gestión prudente de las corrientes de la deuda. Algunos representantes destacaron la importante contribución en ese ámbito de las instituciones de Bretton Woods y en particular la UNCTAD con su programa de creación de capacidad para la gestión de la deuda. A juicio de algunos participantes, los problemas del servicio de la deuda en muchas ocasiones podían tratarse como un síntoma y no como la causa del

malestar económico. En ese caso, era preciso hacer hincapié en las políticas conducentes al crecimiento económico sostenido y a la buena gobernanza, en particular las mejoras en la administración tributaria y la recaudación de impuestos. Aun así, era importante tener en cuenta que la sostenibilidad de la deuda cambiaba con el tiempo dependiendo de las circunstancias económicas y políticas de los países. Se observó que en las condiciones del momento, una serie de países en desarrollo estaba acumulando reservas como medida de precaución: evitar los problemas del servicio de la deuda en el futuro. Esta medida estaba demostrando ser costosa, ya que las reservas no se utilizaban con fines productivos. Algunos oradores destacaron que los deudores y los acreedores deberían compartir la responsabilidad conjunta con un planteamiento coherente y cooperativo de una estructura financiera internacional más equitativa y justa.

28. Varios participantes afirmaron que la aportación de recursos para la Iniciativa multilateral de alivio de la deuda y las recientes medidas de las instituciones de Bretton Woods para poner en práctica esa iniciativa eran pasos importantes en la tarea de apoyar a los países pobres en el logro de los objetivos de desarrollo del Milenio. Algunos oradores expresaron preocupación por las posibles respuestas adversas del mercado al alivio de la deuda, tales como una clasificación crediticia peor y un acceso menor a la financiación, mientras que otros instaron a que se ampliara la Iniciativa a otros países, incluida la participación de más instituciones multilaterales de desarrollo. Varios expertos señalaron a la atención el riesgo moral, según el cual los países con prácticas prudentes de gestión de la deuda podían verse excluidos de las iniciativas de alivio de la deuda. Además, entre los prestamistas oficiales causaba cierta preocupación que los prestamistas que no concedían créditos en condiciones favorables pudieran aprovecharse de la Iniciativa.

29. Se destacó que los países que se beneficiaran de la Iniciativa multilateral de alivio de la deuda tenían que ser vigilantes para abstenerse de crear deudas excesivas. No cabía duda de que para evitar cargas insostenibles de la deuda, había que ofrecer a los países en desarrollo, en particular a los que eran vulnerables a las conmociones externas, financiación mediante subvenciones y créditos en condiciones muy favorables. Se observó que algunos países muy endeudados podrían utilizar mecanismos flexibles en forma de canje de la deuda para los proyectos relacionados con los objetivos de desarrollo del Milenio, lo cual no solamente reduciría la carga de la deuda, sino que además facilitaría el logro de esos objetivos. Varios oradores expresaron su preocupación porque la Iniciativa podría dirigir los recursos a unos pocos países elegidos. El alivio de la deuda para algunos países comparativamente grandes tendía a distorsionar las cifras de la asistencia. También se destacó la posible función de los donantes de mercados emergentes. Algunos participantes propusieron que se incluyera la cuestión como uno de los temas del programa del recientemente establecido Foro sobre cooperación para el desarrollo del Consejo Económico y Social.

30. Una serie de representantes insistieron en que la puesta en práctica de la Iniciativa para la reducción de la deuda de los países pobres muy endeudados podría ayudar a los países de bajos ingresos a elevar su situación en los mercados mundiales. No obstante, se observó que el diseño de la Iniciativa, su transparencia y la información sobre las modalidades de aplicación debían mejorarse para que el sector privado evaluara adecuadamente los riesgos y considerara las nuevas inversiones. Algunos participantes observaron también que los marcos existentes para tratar los problemas de la deuda de los países de medianos ingresos eran

insuficientes; por ejemplo, el enfoque de Evian no hacía diferencias entre la solvencia y la liquidez, y se concentraba exclusivamente en la reestructuración de la deuda sin considerar el alivio de la deuda. A juicio de algunos oradores, los nuevos instrumentos relacionados con la deuda se podían utilizar para reducir la probabilidad de futuros problemas: el desarrollo de los mercados internos de bonos de divisas en los países prestatarios podía proporcionar una protección contra los efectos adversos de la inversión de las corrientes de capital y las crisis bancarias; y la emisión de bonos indizados de acuerdo con el producto interno bruto (PIB) —que significaba un bono con un cupón de interés vinculado directamente a la tasa del crecimiento del PIB del país emisor— podía aliviar los pagos en tiempos difíciles.

VI. Apoyo a las medidas de desarrollo de los países en desarrollo de ingresos medianos

31. Varios oradores señalaron que un número considerable de países de ingresos medianos tenían problemas parecidos a los de los países de bajos ingresos: bolsas de pobreza urbana y rural; desempleo y subempleo; desigualdad y lagunas en el suministro de servicios sociales esenciales; y una gran deuda externa. Al mismo tiempo, los países de ingresos medianos eran vulnerables a las conmociones financieras externas que conducen a la inestabilidad macroeconómica y, en algunas ocasiones, a verdaderas crisis de la balanza de pagos. Se observó que existían grandes diferencias entre esos países en cuanto al número de habitantes, las dimensiones económicas, de geografía y la etapa de desarrollo. Por tanto, sus problemas debían evaluarse en cada caso concreto y la cooperación para el desarrollo debía centrarse en las peculiaridades de cada país.

32. Varios representantes observaron que en muchos sectores había ocupación por la persistencia de los graves problemas socioeconómicos en algunos de esos países. En los últimos decenios su crecimiento económico había sido precario y habían logrado pocos o ningún progreso hacia una mayor equidad. A juicio de varios participantes, era necesario desarrollar instrumentos de apoyo internacional para ocuparse de esos problemas. En el proceso era preciso tener plenamente en cuenta las necesidades de todos los países de ingresos medianos, en particular los países de ingresos medianos más bajos. Se insistió en que las Naciones Unidas, las instituciones de Bretton Woods y los donantes bilaterales estaban llamados a desempeñar un papel importante en el desarrollo de esos instrumentos de apoyo. Además, también podrían desempeñar una importante función los bancos de desarrollo, en particular los bancos regionales de desarrollo, para apoyar la creación de mecanismos de financiación mejor dirigidos a los países de ingresos medianos.

33. Algunos expertos señalaron la función decisiva de las medidas para aumentar la estabilidad macroeconómica de los países de ingresos medianos, ya que la inestabilidad en el pasado había generado costos sociales y económicos muy altos. Estimaron que esas medidas debían centrarse en la reducción de los riesgos y en el aumento del espacio para las políticas dirigidas a contrarrestar los ciclos. Asimismo, varios participantes observaron que los servicios financieros internacionales para ofrecer apoyo oportuno y adecuado durante los tiempos de dificultades económicas eran esenciales. Se estimó también que era preciso seguir desarrollando los mecanismos para mancomunar reservas. Algunos representantes observaron que la asistencia financiera a los países de ingresos medianos en forma de cooperación

técnica, incluida la creación de capacidad, también era importante, en particular en ámbitos tales como la protección social y la gobernanza.

34. Hubo varios oradores que dijeron que una serie de países de ingresos medianos estaban experimentando un fuerte crecimiento económico, y que había aumentado considerablemente su peso en la economía mundial. Por tanto, era preciso fortalecer la voz y la representación de esos países en las instituciones financieras internacionales. Algunos expertos señalaron que, además de aumentar su representación en las juntas de esas instituciones, los países de ingresos medianos debían también estar representados equitativamente a nivel de gestión.

35. Muchos participantes destacaron la necesidad del apoyo financiero internacional especial dirigido a los países en desarrollo de ingresos medianos más pobres. A juicio de esos participantes, era necesario crear un programa según el cual se pudiera obtener financiación para proyectos sociales concretos. Además, era preciso desarrollar instrumentos o mecanismos financieros subnacionales que pudieran ayudar a las regiones más pobres en los países de ingresos medianos.

36. A juicio de muchos representantes, para reducir la pobreza eran importantes las políticas destinadas a facilitar el desarrollo del sector privado. En particular, existía la necesidad de un medio empresarial propicio, en particular la buena gobernanza y los mecanismos jurídicos y reguladores cabales que fomentaran la transparencia y la creación de nuevas empresas. Esto último era un factor decisivo en el ofrecimiento de empleo productivo. Numerosos oradores destacaron la importancia de mejorar la movilización del capital privado para financiar los proyectos de infraestructura de los países de ingresos medianos. Las organizaciones internacionales, en particular los bancos multilaterales de desarrollo, podrían contribuir a incorporar la financiación privada a ese ámbito. Se observó que, siempre y cuando existieran marcos reguladores fuertes, la asociación de lo privado y lo público podía hacer una contribución importante. Además, el desarrollo de los mercados de capital en los países de ingresos medianos tenía enormes posibilidades a medio y largo plazo de movilizar y atraer capital privado.

37. Varios representantes acogieron con satisfacción la próxima conferencia sobre apoyo internacional para el desarrollo de los países de ingresos medianos organizada por el Gobierno de España en cooperación con las Naciones Unidas. Mostraron interés en que se lograran progresos en los problemas examinados. A juicio de varios participantes, la conferencia constituiría una oportunidad de compartir experiencias que hubieran tenido éxito, en particular la transferencia de tecnología y la cooperación Sur-Sur.

38. A juicio de varios oradores, no había lugar a dudas de que era preciso fortalecer la cooperación Sur-Sur en el comercio, las finanzas y el desarrollo de la tecnología. Se observó que podrían desarrollarse sistemas comunes de ciencia y tecnología para facilitar la transferencia de tecnología y su perfeccionamiento. También se formularon llamamientos a los países desarrollados para que aumentaran la asistencia a la cooperación Sur-Sur y ampliaran su apoyo a la cooperación triangular.